

Bogotá D.C., 17 de mayo de 2019

Señores
**PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS
y GRUPOS DE INTERÉS**
685 Tire Avenue, FL 12
Nueva York, NY 10017
EE. UU

Asunto: Carta de periodo de gracia

CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S. entiende la importancia de participar activamente en el Pacto Global de las Naciones Unidas al publicar su comunicación de progreso (COP por sus siglas en inglés) anualmente, manifestando en él su apoyo continuo a los 10 Principios, y al describir las acciones desplegadas para incorporarlos al interior de la organización.

Por tal motivo, nos permitimos informar que el COP del año 2018 se encuentra en proceso de validación para proceder con su publicación.

Por lo anterior, se solicita una extensión del periodo para publicar el COP que describe nuestros esfuerzos para implementar los 10 Principios del Pacto Global. El COP de 2018 será publicado en la plataforma web del Pacto Global, dentro del término de los 90 días siguientes a la fecha en que se suscribe esta comunicación.

Atentamente,



MARÍA PAULA CAMACHO ROZO
Directora de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad